

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.346

Soria.—Miércoles 8 de Julio de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 53 y 58

LAS TORMENTAS

Como todos los años

No podía faltar en el año actual lo que ocurrió, con dolorosa exactitud, en todos los anteriores.

La mala nube ha dejado en numerosos pueblos una fatídica estela de dolor, de hambre y de inseguridad al arrasar los campos que exhibían frágil vegetación.

Y llegan a nosotros, en cartas y en informaciones verbales, lamentos y súplicas para que la letra impresa les difunda impetrandos ayudas y comiseración de los Poderes Públicos.

Una vez más cumpliremos el deber de ser portavoces de los anhelos campesinos, exponiendo sus justas demandas, y una vez más nos atenaza la sospecha de que las sensatas reclamaciones de los agricultores, tan halagados en las zarzabandas electorales, no hallen eco en los gobernantes.

Tuvieran los labradores una representación propia en las Cortes, como la que acaban de nombrar los obreros de los centros fabriles, y este azote de las tormentas y del pedrisco no causaría daño alguno, porque el pararrayos del seguro oficial de las cosechas, como el de accidentes del trabajo, pondría un cobertizo de las pérdidas que ocasiona la ciega fatalidad atmosférica.

Pero nuestros aldeanos son muy complacientes atendiendo a los requerimientos de los nuevos y viejos caciques políticos que actúan en los comités provinciales y locales de los partidos imperantes y son también muy indiferentes para constituir su genuina agrupación, la que debiera ostentar la representación agraria en la dirección y en la administración de los intereses generales.

No hay que pensar en la reparación de los daños de las tormentas

con donativos del Estado, pues la suma de millones de pesetas que en toda España destruyen los temporales resulta imposible que la satisfaga la Hacienda nacional, cuando no existe un fondo adecuado de previsión para tal efecto. Unos miles de pesetas a cada localidad sinistrada, nada resuelven y bien poco remedian; por eso nosotros, en nombre de los pueblos sorianos damnificados por las tormentas, no pedimos al Gobierno limosna que mitigue una desgracia de proporciones infinitas. Solicitamos que, de momento, se dé preferencia de trabajo a los labradores víctimas del pedrisco, otorgándoles subvenciones importantes para construir caminos vecinales, escuelas, fuentes públicas y puentes; que en estos pueblos desgraciados se inicie la empresa de la repoblación forestal y que se instituyan prácticos centros de industrialización agrícola para explotaciones avícolas y ganaderas.

Luego, a la vez que se legisle sobre el paro forzoso de los obreros de la industria, del comercio y de las artes, es preciso exigir que también se establezcan normas justicieras para que el humillado esfuerzo del agricultor, su meritosísimo trabajo, sus afanes y sus esperanzas no sigan sostenidos en las débiles cañas del trigo, que la mordedura de la helada, el soplo del aire huracanado o el fragor de la tormenta, destruyen y matan.

Ante todo, lo que más urge, es lo que los mismos labradores han de hacer sin estímulo ajeno para ser invencibles y resistir a las mayores desventuras.

¡Unirse!

PHILIPPO.

Con el alma en los labios

En nuestro querido colega "El Norte de Castilla" se ha publicado el notable manifiesto del nuevo Diputado agrario por aquella provincia, que dice así:

Yo nunca he presumido de intelectual, y aunque soy catedrático, académico y publicista y he puesto siempre las pobres luces de mi entendimiento en las modestas actuaciones de mi vida pública, he puesto en ellas, ante todo, el corazón. Mi corazón, mucho más grande que mi entendimiento, necesita hoy de toda su elasticidad para que quepa en él toda la gratitud que debo a mis amigos, a mis electores. De bien joven aprendí que la soberanía viene de Dios, y así como Dios hizo el mundo de la nada, el pueblo soberano ha querido hacer de mí un diputado.

Procuraré corresponder a esa confianza y pondré mi alma entera en la defensa de los intereses de Castilla.

En mi rápida campaña electoral, he tenido ocasión de robustecer mi opinión sobre las necesidades de la agricultura castellana y la razón con que recordaba en clase tantas veces, al explicar la importancia que los Estados modernos conceden a los servicios públicos relacionados con la riqueza agraria, aquel dicho de nuestros abuelos: pobre labrador, pobre pueblo; pobre pueblo, pobre rey. Ahora debemos decir, pobre República (en el sentido estricto del actual régimen político) y en el amplio con que empleaban esta palabra los escritores clásicos) aquella que no se asienta sobre la base de la prosperidad del labrador. De la tierra vivimos todos, y sobre sus frutos y cosechas ha de fundarse toda la riqueza nacional. Si el labrador no vende sus frutos a un precio remunerador, no puede comprar lo que el industrial produce y lo que vende el comerciante, y si el campo queda baldío por no haber quien lo labore, nos faltará lo preciso para vivir, y al tener que comprar al extranjero lo que aquí no dejamos que se produzca,

subirán los cambios, se depreciará más nuestra moneda y se reducirá el valor del dinero que llevamos en los bolsillos.

Los contramaestres, capataces y aun obreros de los grandes centros industriales viven mejor que los labradores que en los pueblos llevan fama de ricos y, sin embargo, es en el agro castellano y en general en el agro español, donde tienen su clientela los grandes fabricantes.

España sufre de un notorio desequilibrio económico entre la vida industrial y la vida agrícola, y en todos los grandes centros políticos y administrativos, desde el Parlamento hasta la Junta de Economía Nacional, los defensores de los intereses agrarios aparecen siempre en minoría.

No hace muchos días hablaban los periódicos de que se iban a celebrar en El Escorial las sesiones de las Cortes Constituyentes para que los diputados no tuvieran que soportar el calor de Madrid. ¿Cómo va a compararse la temperatura del salón de sesiones del Congreso, defendido por toldos y ventiladores, con el sol de las trillas; con el sol cayendo de plano sobre las espaldas de los segadores, que, en verdad, se ganan el pan con el sudor de su frente?

Pero el labrador, como todo el que trabaja, lo que necesita ante todo es paz y tranquilidad. Después de la aplastante mayoría que ha obtenido el Gobierno en las elecciones, sólo de los gobernantes depende su sosiego y el de todos los españoles. Nadie va al Parlamento en son de guerra. Los que no somos ministeriales del Gobierno, somos ministeriales de la nación y estamos deseando contribuir con nuestros votos a la consolidación de la República y a la rápida aprobación del proyecto constitucional.

Por cierto que en las bases publicadas por los periódicos no se descubre el peligro federal. Y cuenta que los que las han redactado son hombres competentes, de solvencia científica, de probada fe republicana y que nada tienen que ver con el régimen monárquico. Sólo echo de menos en el proyecto una declaración terminante sobre el presupuesto de Culto y

Clero, que desde la Constitución de 1812 hasta la de 1869 se ha considerado siempre una obligación nacional. Se puede ser muy liberal y hasta muy regalista y reconocer que en España no puede sostenerse el culto religioso con las obligaciones de los fieles. Podrá pensarse en la radical separación de la Iglesia del Estado; pero no puede separarse la idea religiosa de los que viven de la tierra. Las inclemencias del tiempo y los desastres de un pedrisco o de una plaga del campo, parece que se atenúan con la esperanza de un auxilio divino. Sólo los bolcheviques han podido llamar a la religión el opio de los pueblos. En España la fe religiosa es un ingrediente de la nacionalidad, que se concreta y localiza en la multitud de santos patronos que imprimen a los pueblos un sello de piadosa personalidad.

El Parlamento de los Estados Unidos comienza sus tareas con ciertas cosas de ritual.

Me guardaré muy bien de pedir nada semejante.

Pero me será permitido decir que la prudencia y el acierto y el patriotismo inspiren a las Cortes Constituyentes y que no demos motivo para que se diga de nosotros que estamos dejados de la mano de Dios.

Antonio Royo Villanova.

FEMENINA

El amor y la mujer.

Siempre el mismo tema, siempre la misma pregunta, y yo, llevada por la vida a desempeñar un cargo en el cual recibo infinitas confidencias magníficamente sinceras, he de decirlos, amables lectoras que ellos quieren más y quieren menos que nosotros.

—¿Cómo es eso?—os preguntaré curiosas. Quieren más en cantidad y calidad; quieren menos en duración.

Ellos son más vehementes, más apasionados; ellos son capaces de todas las locuras por la mujer que vivan, no reconocen límites ni barreras, lo dan todo por amor y van tan ciegos tras su quimera, que todo razonamiento es vano para convencer a un hombre enamorado de que su locura le puede ser fatal.

Pero esa misma vehemencia hace que el amor se gaste; es como si la pasión se consumiera en su propia llama, y poco a poco se va fatigando de querer, se va agotando, —valga la frase— y ya no es precisa ninguna coacción externa; el hombre mismo se aleja del objeto querido, aun de aquel que, bueno y dulce, pudiera haber sido su felicidad más plena.

—¿Siempre ocurre esto?—preguntaréis. ¡Siempre! Unas veces más pronto y otras más tarde; pero la vigilante atención de la mujer puede retrasar y, a veces, evitar la catástrofe amorosa, estimulando la ilusión, manteniendo encendida la lámpara de la pasión del hombre, y así, solo así, puede el amor llegar a ser algo parecido a eso que soñamos cuando tenemos 15 años y que, a veces, cinco años más tarde, vemos desvanecido para siempre en la región de las nubes rosadas y los sueños locos.

La mujer quiere menos y quiere más. Es, generalmente, más reflexiva, menos apasionada que el varón; pero es también más constante y más leal.

Claro es que hay mujeres de gran nervio pasional; mujeres cuya alma vibra con intensidad violenta, mujeres en cuyas almas la pasión se viste siempre de tragedia, y esas mujeres precisan un exquisito trato amoroso para que su fiebre de amor perdure, pues tan sensitivas y frágiles como el varón mismo, están expuestas a las mismas contingencias de aquel amor.

Mas estos casos de feminidad extraña son excepcionales; como lo son los casos de leal constancia varonil, placida y tranquila.

En términos generales, os lo repito, ellos quieren con mayor vehemencia pero con menos duración, y ellas aman con más constancia; pero con mucho menos entusiasmo.

REGINA

DE ACTUALIDAD

Vivir para ver

Desde el 14 de abril hasta el 28 de junio, España ha vivido años. Pero al fin, las elecciones se han efectuado, dando cima a uno de los momentos cumbres de la República, salvo contadas excepciones, con una tranquilidad asombrosa.

El número de partidos que se formaron para acudir a ellas ha sido infinito y las urnas electorales han tenido que actuar de alambiques para extraer de todos ellos la esencia inicial de los verdaderos partidos que han de regir los destinos de la nueva España. Esto ha desilusionado a muchos que se consideraban como únicos salvadores de la Madre Patria. Muchos cerebros que aun conservan dos o tres tornillos, se han quedado sin ninguno con motivo de las tristes sorpresas que han recibido cuando ya se consideraban triunfadores. El que más y el que menos se juzgaba con derecho a un acta por sus relevantes servicios a la República.

Hablar mal de la Dictadura, era un mérito indudable para obtener un acta; haber ido a pié de Madrid a La Coruña, es un mérito más que suficiente para obtener una cartera en el Gobierno provisional o en el definitivo que se forme; haber estado oculto unos días... sin tener la seguridad, después de todo, de que nadie lo buscase, es más que suficiente para obtener una embajada o un gobierno civil. Estos dos cargos son los que se han puesto de moda y los que han sido más solicitados. Algunos señores han llegado, en su altruismo, a pedir un destino que no esté sujeto a los incidentes de la política, sino que sea permanente. ¡Algunos nobles, generosos y entusiastas de la República! ¿Es que acaso no hicieron méritos suficientes para tan pequeña recompensa? ¡De sobra! Con el mayor afán siguieron, desde su casita los acontecimientos políticos y, cuando ya estuvieron seguros del camino que éstos habían de tomar, salieron a la calle proclamando a voces su republicanismo, y fueron a visitar a los que estaban en la cárcel para asegurarles que su poderoso apoyo no les faltaría cuando salieran de ella.

En la vasta escala de los que por sus méritos se considera con un indiscutible derecho a ser recompensados, no falta quien va a las Cortes a constituir con su voto un nuevo Estado, a moralizar la vida ciudadana, olvidándose de que él cobra un sueldo... por no ir nunca a la oficina.

Es de esperar que la República sabrá recompensar debidamente a todos los que han demostrado su sabiduría mudando de consejo, y a todos los republicanos espontáneos que se quedan roncos exponiendo grandes ideas y maravillosos proyectos para el engrandecimiento del nuevo régimen... ¡Si los dejasen a ellos! ¡A ellos, que toda la vida han luchado por el advenimiento de la República... o de cualquier otro régimen que les dé un alto cargo!

Guillermo Díaz Caneja

DESDE LONDRES

La situación de España.

Con gran interés se ha seguido en Londres la marcha de la política española desde que se estableció la República. Todos los cambios de régimen se señalan en los pueblos por grandes trastornos, y conocida la especial idiosincrasia del pueblo español, caballeresco, hidalgo, impulsivo como todo pueblo meridional, eran de temer motines, revoluciones populares, episodios sangrientos. Algo se ha visto, y es deplorable. Pero también se ha observado que en ese pueblo, después de la quema de conventos, de por sí ilógica, se ha reaccionado lo suficiente para que directores y dirigidos se hayan dado cuenta de que no es ese uno de los

medios más prácticos para la consolidación de la República.

Hoy ojeamos la Prensa, después de haber oído la opinión de personajes de distinto ideario en Inglaterra, y con rara excepción, ven con buenos ojos lo acontecido en las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Por los datos incompletos se tiene la impresión de que España no acepta las ideas extremas, sobre todo las del comunismo, ya que ni uno solo de los candidatos triunfantes pertenece a ese partido.

En cambio se considera como sintoma de tendencias regeneradoras del orden y de la prosperidad nacional el triunfo del partido que acudilla don Alejandro Lerroux.

El "Manchester Guardian" el "Times" y otros periódicos importantes, aunque con reservas, dicen que se va consolidando el régimen nuevo en España, sobre todo con el resultado de las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Parece que lo sucedido en la primera quincena de Mayo con la explosión de los odios y el afán de venganza de los que obraron con un marcado sectarismo, ha cesado, imponiéndose en los miembros del Gobierno provisional la idea del orden y del respeto a creencias de los demás.

Hablando con un miembro del partido laborista hemos sacado la consecuencia de que los que siguen en Inglaterra la bandera del Labour Party defenderán el socialismo español, siempre que este sea respetuoso con la propiedad y trabaje por lograr todas las ventajas para los obreros, clase que ha estado siempre postergada sin razón alguna, y digna de vivir una vida mucho mejor que la que han llevado hasta ahora, principalmente los obreros del campo, que parece conjurarse todo contra ellos.

Los laboristas que defienden el sistema monárquico inglés, del que son uno de los principales puntales, son ahora admiradores de los gobiernos republicanos españoles; pero siempre que éstos, ya sean socialistas, ya republicanos de la derecha o radicales de la izquierda, se muestren propicios a sacar a España del caos en que se encuentra, encauzando su vida política, social y religiosa por los caminos de la templanza, únicos que pueden salvarla.

Pablo CISNEROS

Cotarrillo.

Tantas barcas y piraguas podemos ahora admirar, que el río Duero estas tardes parece puerto de mar.

La amistad duerme; el odio vigila.

En la vida elegante no existe la superioridad: se trata de potencia a potencia.

Se espera envejecer y se teme la vejez; es decir, se ama la vida y se huye de la muerte.

Dice un viajero que en la Malasia hay peces que salen de los ríos y se suben a los árboles.

Eso no tiene nada de particular. Aquí tenemos peces que salen de la escuela y llegan a Subsecretarios.

Título de un periódico: "La moneda ideal".

Para mí, para usted, para todos, la moneda ideal es aquella que encontramos cuando nos hace falta. Que nos hace falta muchas veces y no hay manera de encontrarla.

Epigrafe de "Heraldo de Madrid": "¿Quién pagará los vidrios rotos?"

El que siempre los ha pagado: el pueblo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Precios económicos
Teléfono número 164
Marqués del Vadillo, 4, 3.ª decha.

ANDANZAS ESPAÑOLAS

PRO REPUBLICA

Hemos de cumplir lo ofrecido y hemos de dar nuestro comentario a las impresiones que nos transmitieron amablemente los dos vecinos de Tardienta, así como también las que, sin citar, han venido a demostrarnos que es indispensable para el régimen de respeto enseñarnos a todos a respetar los derechos de todos; así y únicamente así podemos confiadamente esperar la realización del anhelo común de llevar nuestra España a la suprema autarquía del civismo y perfección consiguiente de ciudadanía. Si los llamados a colaborar con los poderes públicos, si los autorizados por su cultura, si los obligados por su posición social y si por último, los hombres que poseen cargos de orden y responsabilidad ciudadana, si todos en fin, en vez de edificar o cooperar a la construcción de ese edificio de perfecto civismo, se obstinan por falta de asimilación y ambiente o por sobra de asimilación de defectos, en destruir, oponiendo con su acometividad insensata, pasiones, egoísmos, ansia de medro, y con este cúmulo de imperfecciones atropellan los derechos y propiedades ajenas, basados en la hombría de bien y falta de cultura de sus convencios, ni esto es hacer patria, ni esto es consolidar al naciente régimen, ni puede apellidarse más que la carencia absoluta de sentido común en los principios ciudadanos.

El caso inaudito de este señor citado, es de los que merece fijar ampliamente la atención de los encargados de velar por el bienestar de la patria. Es un caso de patología social que precisa la intervención del especialista para imponer un tratamiento radical, ya que así únicamente pueden evitarse esos casos aislados de monomanía de mando, antes que nos veamos en la propagación de una epidemia desconsoladora.

Un régimen cuyo advenimiento fué de una ejemplaridad única en la historia del mundo, ha de tener desde los primeros momentos empeño enorme en que los cacicatos, tutelados políticos de ese despectivo régimen caído—no vegeten ni se manifiesten en ninguna forma y menos amparados en la bandera de la democracia y libertad.

Y, es deber de todo buen español, cualquiera que sea su constitución política, señalar a los hombres del régimen estas escoriaciones inevitables en los primeros momentos, pero mortales si se las consiente su arraigamiento, pues que de esta forma podremos, cooperando todos, consolidar una República floreciente que tuvo la dicha de nacer en aureola enorme de paz; así, pues, cumpliendo nuestros deberes de españoles, antes que nada, hemos de insistir allí donde surjan estas raigambres personales, manifestadas con todos los síntomas de nuevos y detestables cacicatos, ébrios de mando, anuladores de la tranquilidad de un pueblo que para su completo desenvolvimiento no exija más de la República que sepultar el ya muerto cacicato político, vital elemento para soportar el viejo carronato del caído régimen.

No sabemos cómo el antiguo régimen, en Tardienta, ejerciera sus funciones, mas nos figuramos que estaría cortado por el patrón tipo de nuestra marca nacional. Nos figuramos también que sus obras serían mejor o peor encauzadas, por todos nuestros fraecados caciques, pero al término de su labor irían siempre las gestiones encaminadas al fortalecimiento del dominio para seguridad política de sus jefes. Todo esto pasó por fortuna a los estantes de un archivo histórico; más hoy... hoy que las cosas han cambiado de tal forma que nos han restituido a los hombres nuestros derechos, nos han devuelto igualmente nuestras libertades; pero con estos derechos y con estas libertades también nos han establecido nuevos deberes, y éstos y aquéllos están basados en una ley tan vigorosa y tan lógicamente formidable que nos dice: ¡Respetarás a los ciudadanos, respetarás sus libertades legales,

respetarás sus bienes, respetarás todo aquello que pueda perjudicar a los intereses morales y materiales de los que contigo viven; no hay más gobierno del pueblo que el ejercido por el pueblo mismo; y con este respeto y gobierno, desaparecerán las instituciones despóticas y no surgirán nuevos tiranos engendrados de esas dictaduras de mortales efectos y estrujadas consecuencias sociales.

Estas consideraciones nos han inspirado estos casos de Tardienta y esta superhombría de quien sintiéndose democrata se instituye en tirano; que sintiéndose hombre de libertades se nombra dictador y atropellando leyes y atropellando personas y cosas siembra intranquilidades en un pueblo que jamás aspiró más que a vivir su vida, una vida de honradez campesina y una vida de laboriosidad encantadora, aun dentro de los límites de esa tutela caciquil del sepultado régimen.

Mas hoy, por obra y gracia de una persona, Tardienta, el pueblo de la paz enorme y de una tranquilidad absoluta, se transforma en una Babel de sentimientos y en un campo de Agramante de violencias.

Avasallando todo, realizan registros, detienen personas, dictan una especial legislación y hasta con vanal resolución protestan de su dependencia provincial y piden la separación de Tardienta de la buena madre de la patria chica, Huesca, sembrando con esto el pánico entre los laboriosos tardientanos de buena fe.

¿Son éstas nuevas fórmulas para hacer patria? Nuevas consideraciones nos sugiere la interrogante que aclararemos en nuestro artículo siguiente.

Juan de ESPAÑA

Tardienta y junio 1931

OBSERVACIONES

Repoblación forestal.

La actualidad española me sugiere la idea de esbozar algún problema de los muchos que reclama solución urgente, por si la circunstancia de hallarnos en periodo de nueva estructuración se aprovechase a fin de darles otras orientaciones, absolutamente necesarias para el progreso de la nación, que es a lo que, en definitiva, debiera aspirar toda actuación ciudadana.

Uno de los problemas que con mayor intensidad laten en toda España es el de la repoblación forestal.

Asunto es este de capitalísima importancia, y tan intensamente ligado a la agricultura, base de la riqueza nacional, que debe abordarse con decisión y considerarlo como complemento de la riqueza agraria que tanto se propugna.

Actualmente representa una cantidad grande, exorbitante, lo que se pierde por el tan lamentable como incomprensible abandono en que hasta ahora se ha tenido a este principal factor de riqueza.

Para atajar cuanto antes estos males es preciso desarrollar una intensa campaña de repoblación forestal, incutiendo en el ánimo de los ciudadanos, que todos, absolutamente todos los terrenos, son susceptibles de producir alguna especie arbórea, por muy escasa que sea su capa vegetal, y por tanto, el tenerlos improductivos constituye un grave delito contra la riqueza nacional.

Pueblos y comarcas enteros existen en que hasta en las márgenes de los ríos se carece casi en absoluto de arbolado. ¿Cabe mayor incuria?

Calveros y eriales están pidiendo repoblación, pues de lo contrario para nada sirven, sino es para patentizar la apatía e incompreensión de Corporaciones y particulares.

No es nuestro objeto hacer aquí una apología detallada del

árbol y los bosques, ya que sus innumerables ventajas de todos son conocidas; pero citaremos, sin embargo, algún ejemplo elocuente, de los muchos que se ofrecen, en orden a la riqueza que representan.

En efecto, entremos en un pueblo que sea propietario de algún bosque importante y a primera vista se nos presentarán síntomas reveladores de un estado floreciente. Magníficas Casas Consistoriales, fuentes públicas, lavaderos, aceras, etc. etc., todo cuanto la vida moderna exige para un relativo bienestar de los pueblos, allí lo encontraremos, y por cierto sin gran estipendio por parte del vecindario. En cambio otros municipios sin mejoras de ninguna clase, las áreas municipales exhaustas y los contribuyentes enormemente agobiados por toda clase de tributos y gabelas.

¿A qué es debido esto? Sencillo, a que en los primeros supieron respetar sus montes y bosques, en donde hoy encuentran venero inagotable de ingresos para cubrir sus necesidades; y en los segundos el hacha implacable, movida al conjuro de la incultura y del egoísmo taló su vegetación, sin comprender que con ello labra su propia ruina.

No son exageradas mis anteriores afirmaciones; salvo raras excepciones que, como es sabido, en todos los órdenes existen, esa es la realidad en la inmensa mayoría de los municipios rurales.

Esto en cuanto a su aspecto puramente económico. Mas no hemos de olvidar tampoco al árbol y los bosques como eficaces reguladores de la temperatura, y poderosos influyentes en el régimen de lluvias, disminuyendo las sequías, terrible azote de la agricultura que esteriliza los afanosos trabajos de muchos miles de labradores.

Y, finalmente, ¡qué agradable contraste el que nos ofrecieran esas enormes extensiones que hoy deprimen el ánimo al contemplar cómo ni el más pequeño oasis rompe la monotonía del paisaje, y mañana convertidas en magníficos vergeles, siempre propicias a provocar bellas expansiones del espíritu!

Antonio Garayoa.

NAVALCABALLO

El día 2 del corriente descargó sobre éste término municipal una tormenta que causó daños de alguna consideración, principalmente en la finca "Torre Ambroz", que los vecinos llevan en arrendamiento.

El lector podrá figurarse el efecto producido por el desagradable suceso; pero no solamente es tiempo de lamentarnos, sino de buscar oportuno remedio a estos accidentes. Para ello es necesario despertar el espíritu de asociación en la clase campesina e implantar, después, el seguro agropecuario provincial—idea que tantas veces han defendido varias plumas ilustres desde EL AVISADOR NUMANTINO—como el medio más eficaz de evitar las consecuencias que siguen a esta clase de incidentes.

Sotero Atance.

Escuela de Artes y oficios.

En días pasados se procedió en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Soria al reparto de diplomas a los alumnos premiados en los dos últimos cursos.

Presidió el acto, en representación del señor Gobernador civil de la provincia, el señor Secretario del Gobierno, don Luis Llorente; asistiendo representantes del Ayuntamiento, Escuela Normal de Maestros, Escuela Normal de Maestros, Inspección de Primera Enseñanza, Ateneo de Soria y Federación de Obreros.

Después de breves palabras, el director de la Escuela, don Enrique García Carrilero, se procedió al reparto de premios a los siguientes alumnos:

Curso 1928 - 29. Dibujo lineal. José María Tejero Maza, Benjamín Sanz, Mariano Rodríguez, Antonio Bonilla, Eugenio Mateo. Dibujo artístico. — Juan Sanz

Curso 1928 - 29. Dibujo lineal. —Eugenio Mateo Rubio, José María Tejero Maza, Luis Benito García, Julio Llorente García, Eugenio Casas Sanz.

Dibujo Artístico.—María Vinuesa Calvo, José García de la Puerla, Manuel Angel Yagüe, José Sanz Poyo.

Gramática y Caligrafía.—Pedro Marrón San Pedro, Pilar Hernández Rodrigo, Hilario Velasco Lafuente, Carmen Utero Martín, Eugenio Casas Sanz, Guillermo Rodrigo de Miguel.

Aritmética y Geometría.—José María Martínez, Guillermo Rodríguez, Alfonso González, Ricardo Romera, Julia de Miguel.

Nociones de Mecánica.—Pedro Marrón, Eugenio Casas, Julio García Ciriá.

Carpintería Artística.—Francisco Heras Gutiérrez, Emilio Blázquez Ayllón.

Corte y Confección.—Micaela Vareca, Cecilia Campos, Rosario Chamorro, Aurora Gómez.

Labores.—Juana Campos, Milagros Muñoz, María Ochoa, Victoria Andrés.

Reciban los alumnos y alumnas de la Escuela de Artes, nuestra más cordial felicitación.

LAS TORMENTAS

Navabellida pasa hoy por uno de los momentos más trágicos de su vida, triste engendro de la conjunción de una tierra pedregosa y pobre y de los elementos de la Naturaleza.

El caso es sencillamente extraordinario, pues se trata de una pedregada de proporciones insospechadas. Una verdadera desolación, ya que el día 28 de Junio aniquiló completamente lo poco que esta gente, hecha al sacrificio y a las privaciones, necesita para sobrevivir una existencia pobre y trabajosa.

No puede calcularse la magnitud de la tragedia que se cierne sobre este pueblo. Tras de un año, el pasado, del todo escaso, hasta el punto de deberse gran parte de la cosecha confiada al trabajo y cuidado de 365 días, la aciaga tormenta ha tronchado y desbaratado todo un año de penalidades, de callados sacrificios, de exiguas, pero dignas esperanzas.

Navabellida está triste. Pronto se marchitó en los que de la Andalucía regresaron la alegría de verse entre los suyos. No quieren ya festejos el día de su Patrona. Será uno más, triste y sombrío. Pero a lo que no pueden ni aciertan a resignarse, es a prescindir, que sus hijos caerán del trozo de pan, casi único sustento.

En este sentido y considerando se ven despojados totalmente además de la actual cosecha de cereales y hortalizas, no escaso número de cabezas de ganado y el consiguiente arrastre de tierras, se dirige este pueblo a las autoridades de Soria solicitando lo poco que precisan para hacer frente a esta situación gravísima. Confían en los nuevos hombres de España, a los que con tanta fe acuden en la seguridad de que por ser un caso de alto sentimiento filantrópico y de justicia, no serán desatendidos ni desoidos estos trabajadores del campo, a lo que el sudor y renunciaciones de doce meses, les devuelve, cual despiadado trallazo, la amargura de recurrir a este extremo.

Antonio Garayoa.

Deportes

El domingo último fuimos al llamado "campo provisional de Santa Bárbara" para presenciar el anunciado partido de fútbol, entre el "Aguila roja", que lleva camiseta azul y el Deportivo Soriano, que viste de rojo.

La primera sorpresa de todas las que íbamos a tener en la tarde es la de que el ya citado campo consistía en un terreno con grandísimos surcos de carro cruzándole en todas las direcciones, en el que se habían levantado dos simulacros de portería, de menos de 2 metros de altura por tres metros de largo. ¿Qué juicio se puede formar de la afición al deporte en Soria, viendo este campo? Muy distinto de lo que es en realidad, como lo demuestra la afluencia de espectadores que hubo durante el primer tiempo y que, defraudados por un campo sin líneas, así como por la mala actuación de los dos equipos contendientes, abandonaron el terreno de juego, sin esperar a la segunda parte del encuentro.

¿Por qué no se termina el comenzado campo de deportes, aunque no sea más que en lo indispensable para poder jugar en él? No serían pocos los vecinos de Soria que celebrasen esta determinación, siendo, además, un atractivo más en la estación veraniega.

El partido se reñea con una sola palabra "incidentes". Desde el comienzo hasta el fin, que aún no ha llegado, pues el "Aguila roja" se retiró once minutos antes de él, el partido fue una constante disputa entre el árbitro, jueces de línea, jugadores y público. La mayoría de los incidentes se produjeron por el campo que, sin líneas, hacía imposible precisar la magnitud de las faltas.

Los del "Aguila roja" se apuntaron dos goals en el primer tiempo, ganando al "Deportivo soriano" que, completamente desorganizado, no empezó a jugar hasta los últimos instantes del encuentro, siendo hacia la mitad del segundo tiempo cuando se apuntó su único goal.

P. F. B.

EMILIO BAEZA

CIRUGIA GENERAL

Consulta: HOTEL LAS HERAS, 3 SORIA

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPÓSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.

Canalejas, 25 y 27.-SORIA

Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlizos, Aibarcas, Cordeleros de Cañamo y Esparto. Gran surtido y precios afinados en la Alpargatería de

SIMON SAINZ

CANALEJAS, 71

(c) Ministerio de Cultura 2005

GRATITUD

A mis electores.

Escribo estas líneas profundamente emocionado por la prueba de confianza que me han dado mis paisanos en las elecciones que acaban de celebrarse. Quedan con ello compensados, con creces, los trabajos y sinsabores de la contienda. Al olvido las amarguras producidas en mi ánimo por tendencias, si es que no injuriosas campañas que ni el exceso de pasión política puede jamás disculpar.

Mi gratitud a cuantos han votado mi candidatura; al presidente y demás miembros del Comité de la derecha republicana y a cuantos han cooperado a mi triunfo, y de una manera especial a los labradores, que han sido los verdaderos héroes de la jornada.

Para todos los sorianos mi consideración y mi afecto y el ofrecimiento sincero de trabajar en favor de la provincia con toda voluntad y con todo entusiasmo.— Gregorio Arranz.

REMITIDO

Por última vez y para terminar.

Muy brevemente pienso contestar al remitido del Sr. Zaforas, para dar por terminada esta cuestión que ya es post-electoral.

Dije, y sigo diciendo, que la actitud del Sr. Zaforas recomendando una determinada candidatura y arremetiendo contra el Sr. Ayuso era sencillamente una maniobra electoral. Es inútil que se trate ahora de escudar el Sr. Zaforas en su profesionalismo. Si así hubiera sido (aun en el supuesto de haber tenido motivo para ello) habría combatido en todo caso al señor Ayuso; pero no se habría decidido por una determinada candidatura.

Porque ¿qué le habían hecho al Sr. Zaforas "profesionalmente" los señores Arranz e Hinojara? Y lo que hizo el Sr. Zaforas fue recomendar una candidatura, no discutir al señor Ayuso, como ahora pretende demostrar.

Estamos muy acostumbrados a ver al Sr. Zaforas agarrado a las traseras de las carrozas triunfales. El ex-teniente alcalde de la Dictadura, ex-miembro de la U. P., ex-corifeo del fatídico Monjardín, labora ahora por la candidatura del partido radical socialista.

No nos choca ni nos duele. Si el Ministro de Instrucción Pública, el Gobernador Civil, el Inspector de Escuelas y el Habilitado de los Maestros no hubieran pertenecido al grupo radical socialista, si nos habría chocado semejante actitud.

Y ¿cómo no asintió su profesionalismo al requerimiento de algún maestro que ante actitud tan "oportunist" pidió la convocatoria de una reunión donde se discutieran esos puntos de vista? ¿Tuvo miedo acaso de que se estableciera la distinción necesaria entre el profesionalismo, el politicismo y la oportunidad?

Porque da la casualidad de que estos tres matices van juntos en el ex-corifeo de Monjardín, ex-teniente Alcalde de la U. P. y actualiente ex-recomendante de la candidatura radical socialista. Por eso es muy difícil separar esos tres matices en la actuación presente y pasada del Sr. Zaforas. Diganos, por ejemplo, ¿con qué carácter vendía libros al Ayuntamiento para la fiesta del libro siendo Teniente Alcalde de Primo de Rivera? ¿Como profesional, como político, como oportunista? Porque entonces todavía no había "fríos".

Ahora se nos presentó la misma duda al verle recomendar una candidatura tan opuesta ideológicamente a sus antiguas convicciones. Y como una candidatura puede

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosos, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos etc., etc. Correo, teléfono y telegrafo.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota; Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Gran Fábrica de Cerámica en Santa María de Huerta

DE JUAN DIAZ GUTIERREZ

Calle de Canalejas, núm. 73 SORIA

Esta fábrica montada con los últimos adelantos de maquinaria moderna y horno zig-zag continuo que permite elaborar cuantos materiales de construcción puedan necesitar los contratistas de obras, como son:

Teja plana, baldosa fina, ladrillo hueco de todos los tamaños, tabiquero prensado, rasilla y adoquín para pavimentos que resiste el paso de carrozajes.

Información local

NOTICIAS

Para las fiestas de San Saturio —En la sesión celebrada el sábado último por la Corporación municipal, se acordó que en las próximas fiestas de San Saturio, Patrón de la Ciudad, se celebre función religiosa y se organice una buena corrida de toros. Así mismo se acordó que para las fiestas no sea contratada Banda Militar, ya que contamos con la Banda Provincial y pueden economizarse cuatro mil pesetas.

Respecto a la celebración de la corrida de toros, hemos de aconsejar a la Comisión de festejos que rechace toda proposición en que se ofrezca para torear al diestro Joaquín Rodríguez "Cagancho", ya que los dos últimos años fue contratado y después se excusó de actuar en nuestra plaza.

Fallecimientos.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los quince años de edad, la estimada señorita Angelita Comas Amo, hija de nuestros buenos amigos don Faustino Comas y doña Valentina Amo.

Al entierro, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos padres, hermanos y demás familia de la finada, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Bilbao ha fallecido la estimada señora doña Victoria Ramos Suárez, hermana de nuestro buen amigo don Ignacio de la Iglesia.

Expresamos a la familia de la finada nuestro sincero pésame.

Por RADIO puede V. oír desde el próximo día 14 las sesiones de Cortes en Madrid. Venta de los mejores receptores americanos.

CASA PASTORA

CANALEJAS, 60

Contado y plazos

Gran Circo Maravillas.—Añoche debutó en Soria el Gran Circo Maravillas, admirable Compañía integrada por cuarenta artistas, entre ellos diez y ocho señoritas. Figura como director de tan aplaudida agrupación artística don Eugenio Romero. El Circo Maravillas hallase instalado en la Calle del Campo y actuará cuatro únicos días en nuestra capital.

En el programa de tan interesante espectáculo figuran los siguientes números: Hermanos Riquelme, célebres clowns. Los ocho acróbatas, únicos en su género. Trouppe Pilars. Los Castillas, equilibristas olímpicos. Hermanos Romero, con su carrousel humano; cinco bellas señoritas. Los Aroca, acróbatas excéntricos. The Palmirez, una señorita y un caballero, antipodistas de fama mundial. Trio Pérez, una señorita y dos caballeros, arrojados perchistas, lo más sensacional. Gran Falcini, simpático malabarista. Antoné y Francis, payasos improvisados. Paco y Madriles, los augustos de soirée. The Jeff, una señorita y un caballero, ciclistas cómicos-serios. Salvá, el rey de los tonfos vivos.

El debut del Circo Maravillas, constituyó un completo y resonante triunfo, concurriendo numeroso público que premió la labor de los artistas con muchos aplausos.

La fiesta de los automovilistas. La Sociedad "Unión Automovilista de Soria", organiza para el viernes próximo, diez del actual, grandes festejos en honor de su glorioso Patrón San Cristóbal.

Entre los números que figuran en el programa hallase la celebración de solemne misa en el templo de San Francisco y, a continuación, bendición de automóviles; gran banquete popular, verbena, fuegos artificiales, traca y baile amenizado por la Banda Provincial en la Alameda de Cervantes y otros sugestivos espectáculos.

Por anticipado felicitamos a la "Unión Automovilista de Soria", que, como siempre, alcanzará un completo éxito.

PARA OIR LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Casa VICEN VILA pone a la disposición del público estaciones completas de Radio desde 300 pesetas en altavoz.

Concesionario distribuidor exclusivo en la provincia de Soria de PHILIPS RADIO.

Alianza Republicana.—La Junta directiva de dicha agrupación convoca a todos sus afiliados a la Asamblea general que tendrá lugar esta noche, a las diez, en el salón de "La Alegría", con el fin de tratar asuntos de gran interés. Se ruega la puntual asistencia.

Aniversario. — El día once del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Victoria Ruiz, viuda de Falche, y con tal motivo la misa de fin de año que se celebrará en este día en la Iglesia parroquial de San Pedro, en la villa de Almazán, así como las misas que se digan a las diez y media y once en la ermita de la Soledad, en esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja.

Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA

Rayos X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras

MEDICO DE COVALEDA

CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María

EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Anoche se celebró Consejo de ministros.—Referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial.—El conflicto de la Telefónica.—Ha sido encarcelado el Comité de huelga.—La situación en Barcelona ante la amenaza de huelga de los obreros del ramo de agua y luz.—La prisión del general Berenguer.—Un préstamo al gobierno ruso.—Otras noticias de última hora.

Madrid 8 (8 mañana)

LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS

Madrid.—Al salir anoche del Consejo de ministros, a las nueve y media de la noche, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había sido aprobado el decreto señalando normas para los arrendamientos colectivos de fincas, y otro mejorando el trato de los emigrantes y de los camareros de buques, otro instituyendo delegados de trabajo en todas las provincias para que sustituyan a los gobernadores en la intervención que venían ejerciendo para resolver los conflictos sociales.

LA ELEVACION DE LOS TIPOS DE PRESTAMO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Salí del Consejo, a las diez de la noche, el ministro de Economía y manifestó a los periodistas que sus compañeros continuaban reunidos. Agregó que no se había tratado del proyecto de Constitución por no haberse recibido copia de los votos particulares formulados por algunos vocales y que tampoco se había ultimado el reglamento del Congreso. Confirmó que se había acordado la elevación de los tipos de interés en las operaciones de crédito que efectúa el Banco de España; pero que de esta cuestión daría concretos informes el ministro de Hacienda.

ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid.—A las diez y media terminó el Consejo de ministros. El señor Alcalá Zamora informó a los periodistas que la próxima reunión ministerial se verificaría el viernes; que no se había examinado el reglamento de la Cámara porque hasta hacía veinte minutos no habían recibido el proyecto y que hoy lo estudiaría detenidamente. El ministro de Fomento dijo que no se habían ocupado del informe dado por la comisión jurídica sobre el problema de la tierra. Manifestó el señor Maura que no tenía ultimada la lista y la clasificación de los nuevos diputados y que era necesario acoplar a distintos partidos los representantes que figuran como independientes y agrarios.

Informó el ministro de Hacienda que el Consejo había acordado modificar los tipos de interés de los préstamos en el Banco de España, según indicaba la nota oficial que el ministro de Instrucción Pública facilitaría.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la nota que ha facilitado el ministro de Instrucción Pública detallando los acuerdos del Consejo, se hace constar que el ministro de Comunicaciones presentó un decreto, que fué aprobado, respecto a la fusión de las escalas del Cuerpo de Telegrafos. De Economía se aprobó otro decreto respecto a monopolios. A propuesta del ministro del Trabajo, y después de verificar detenido estudio, se aprobó el reglamento referente a los arrendamientos colectivos, y una disposición mejorando el trato de los emigrantes durante su travesía en los buques de transporte.

El ministro de Instrucción Pública presentó varios decretos condicionando el pago de los títulos profesionales en diferentes plazos; dictando reglas para la construcción de escuelas y señalando normas de intervención en la venta de objetos artísticos.

Igualmente fué aprobado un decreto dando carácter oficial al Congreso Internacional de Química que ha de celebrarse próximamente.

El ministro de Hacienda, en vista del aspecto que presenta la circulación fiduciaria, propuso, y el Consejo aprobó, que se eleve el rédito de los préstamos que efectúa el Banco de España en un medio por ciento que alcanzará a todas las operaciones de crédito, excepto a las que se efectúan con garantía de Deuda del Estado. Esta elevación del descuento empezará a fijarse desde hoy, y como ya se tiene indicado, aumenta un medio por ciento en todas las modalidades de los préstamos, siendo de crédito personal el siete por ciento y continuán los tipos de cinco y medio por ciento para los préstamos con garantía de títulos de Deuda del Estado.

El Consejo se ocupó de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, cesando este establecimiento en toda clase de operaciones

hasta que emitan dictamen los interventores que ha designado el Juzgado.

El ministro de Justicia, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, determinará las normas que se han de seguir en los entramientos civiles y señalando las facultades de las autoridades que han de entender en esta cuestión.

El Presidente dió cuenta al Consejo de las reclamaciones formuladas por los municipios de Avila y Segovia para que se les haga entrega de los bienes pertenecientes al patrimonio real. También se acordó que las Cortes, en su primera sesión, nombren la mesa interina y la comisión de actos.

Por el ministerio de Estado se propuso la designación de representantes para distintos Congresos Internacionales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El Director general de Seguridad al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que las noticias que hoy podía facilitar son semejantes a las de ayer y que se nota una ligera mejoría en la situación de las huelgas. Muchos obreros vuelven al trabajo y se han registrado coacciones que han impedido la reanudación de los servicios. Por orden del Juzgado de guardia ha sido detenido el comité de huelga de Teléfonos, considerándole responsable del paro, de coacciones y de actos de sabotaje. El comité no solo ejerció una rigurosa vigilancia en los alrededores de Teléfonos sino que actuó directamente estimulando a realizar coacciones.

Dió amplios detalles el señor Gallarza de los procedimientos seguidos por el comité de huelga y aseguró que los telefonistas tenían la huelga perdida. Sin autorización habían celebrado una reunión, en la calle de Pizarro, núm. 14, en la que tomó parte el significado sindicalista, ajeno a los empleados de Teléfonos, señor Alvarez de Sotomayor.

En Madrid ha comenzado la presentación de obreros dispuesto a prestar servicio. Los huelguistas cortaron el cable que pasa por la fuente del Berro, dejando incomunicado aquel sector; así como la Escuela de Ingenieros Industriales y el depósito de máquinas de Obras Públicas. La Compañía Telefónica cree resuelto el conflicto y normalmente reanudarán los servicios que ayer por la noche funcionaban ya con bastante normalidad.

LA HUELGA EN BARCELONA

Barcelona.—El general López Ochoa comunica que desde hoy ha sido reforzada la guardia que custodia la cárcel y ha solicitado la cooperación del personal de la escuadrilla de aviones que manda el comandante Ortiz y la del personal técnico de la escuadrilla de torpederos para hacer frente a la amenaza de los obreros del ramo de luz y agua que han expuesto sus deseos de declarar la huelga.

También el general López Ochoa solicita la cooperación de los jefes y oficiales del Ejército para utilizarlos en caso necesario.

LA PRISION DEL GENERAL BERENGUER

Segovia.—Ha llegado al Alcázar el general Berenguer, en donde ha quedado detenido, ocupando las habitaciones que al efecto se le tenían preparadas.

PRESTAMO A LOS SOVIETS

Londres.—En una reunión celebrada por miembros del partido laborista se estudió el proyecto de conceder al gobierno ruso un préstamo de cinco millones de libras esterlinas, cantidad que los rusos invertirán en la adquisición de productos industriales ingleses.

Al cerrar

Madrid 3 (3 tarde). LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Durante la noche continuaron los actos de sabotaje de los empleados de la Telefónica para impedir que esta pudiera organizar el servicio.

En Huelva los huelguistas también cortaron la línea que pone en comunicación con Sevilla y después fué reparada.

En Vigo practicaron la misma operación los huelguistas; sin embargo la normalidad va restableciéndose en todos los servicios. Ha facilitado la Empresa una nota a los periódicos haciendo

constar que solamente hasta el jueves, día ocho, admitirá instancias de los huelguistas que quieran reanudar al servicio, pero reservándose la Empresa el derecho de admisión.

Sigue recibiendo la Telefónica numerosos ofrecimientos de personas que desean contribuir a la normalidad de los servicios, incluso para repartir los telefonemas a domicilio.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Una comisión de Zaragoza ha entregado al jefe del Gobierno el acta de diputado por aquella circunscripción.

El señor Alcalá Zamora ha marchado a Miraflores, donde pasará el día con su familia. Manifestó a los periodistas que el proyecto de Constitución pasará íntegro a las Cortes, no como ponencia del Gobierno, sino para que libremente, con los votos particulares formulados, resuelva el Parlamento.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid.—Las actas que acreditarán diputados socialistas, con los candidatos que triunfen el próximo domingo, ascenderán a ciento treinta.

RETIROS MILITARES

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra concede el retiro a mil sesenta comandantes de Infantería, treinta y cinco de Intendencia y treinta y cinco de Intervención.

LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Madrid.—Ha manifestado el señor Prieto que una vez que el partido socialista le obliga a continuar en el Gobierno, se dispone a estudiar y a concretar el medio de estabilizar la peseta y considera que es preciso llegar a esta solución, en la que se manifiestan unánimes todas las fuerzas políticas. Juzga que es indispensable el sacrificio que las circunstancias impongan y abandonar la ilusión de que nuestra moneda alcance la paridad del oro.

LOS MILITARES FERROVIARIOS

Madrid.—Dice el ministro de la Guerra que mañana publicará la "Gaceta" un decreto sobre los militares que prestan servicio en ferrocarriles. Añade que Martínez Anido sigue enfermo en el extranjero y que en breve estudiará la cuestión de los ascensos por méritos de guerra. Se han acogido a la prórroga para la concesión de re-

tiro don Federico Berenguer y el general Saro; éste se encuentra en Filipinas y por cable ha solicitado la citada prórroga.

HIPERTENSION RIÑON, VEJIGA, DIABETES, IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas.

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 botellas, 55 pesetas.

Folletos y pedidos: Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander

Anuncios

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-O.DOS Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

CASA.—Se vende una casa con prado, corral y huerta y varias fincas, todas de riego, en Valdeavellano de Tera. Para tratar con Sixto Morales, Soria.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría, casada, con 22 años de edad y leche de cuatro meses para criar en su casa. Dirigirse a Ramón Martínez, en Ribarroja.

LABRADORES. Gran ocasión.—Se vende una máquina aradora, marca "Deering", seminueva. Se darán facilidades para el pago. Para tratar con Faustino Lafuente, en Andara.

PRACTICANTE necesitado durante el mes de agosto. Dirigirse, con urgencia, al señor médico de Nepas.

FINCAS.—Vendo en Magaña ocho yugadas de tierra, una casa, huertos y una parte de monte, más un pajar y una era. Dirigirse a don Damian Marin, Carrascosa de la Sierra.

BUEYES.—Se desea vender una yunta, sujetándola a toda clase de pruebas para labor, carro y máquina segadora.

VETERINARIO.—Para su provisión en propiedad desde treinta de septiembre próximo, se anuncian las plazas de Veterinario Titular e Inspector municipal de Higiene Pecuaria, con la dotación anual de 600 pesetas cada una de ellas. En la misma forma se anuncia la de asistencia a los ganados de los vecinos del partido que lo componen como las anteriores, éste, Arévalo, Torrecaballero y Ventosa de la Sierra, por cuyo servicio recibirá el agraciado la cantidad de 3000 pesetas, satisfechas en la clase y forma que se convenga con las Comisiones, y además los derechos de matanza de cerdos.

El herraje producirá gran utilidad por ser poco de tránsito, de los de la Tierra de Yanguas y algunos de la de San Pedro Maurique.

Existen un camino vecinal que enlaza con las carreteras de Logroño en Almarza, pueblo con mercado semanal y distante kilómetro y medio con la que conduce a Calahorra.

Duración del Concurso, treinta días. Gallinero (Soria), 24 de junio de 1931. El Alcalde, Quiterio Cuesta.

Quemaduras, grietas de pechos, Torcúculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerías.

FONDA MORAL ARNEDILLO Automóviles, a trenes correos Calahorra y Soria

REUMATICOS HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO

Percios moderados, excelente trato, todo confort. CASA.—Se vende una casa situada en la calle Mayor, núm. 17. Informarán en la calle de la Alberca, Marcelino Martínez.—Soria CAFE BAR.—Se traspasa un Café-bar, bien montado y muy acreditado, por tener que ausentarse el dueño. Para tratar con el mismo, "Bar Alegria", Agreda, Soria.

Casa VICEN VILA Tienda, Claustrilla, 5, Soria Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes, Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

PRECIOS ECONOMICOS Matrícula S.O. 720 y S.O. 857 Casa "Zapata" Canalejas, 8, Tienda de máquinas de coser Fuentes, 4, 3.º. Teléfono núm. 108.

FABRICA DE MOSAICOS H... DRAULICOS F. M. A...

ALMAZAN (Soria) Elabora, además de los modelos corrientes (únicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

"Granja Cuerda"

Criadero de cerdos de pura raza York, Beik y de Vitoria (selecciónados) Estos famosos cerdos tienen un sobrepeso de gordos, de 80 céntimos a 1 peseta en kilo con relación al de raza andaluza o extremeña. Venta de cerdos al destete.

PEDIDOS a Bernabé Cuerda, comisionista en ganados, Carretera de Toledo, 9 Carabanchel Bajo-Madrid-Tif 72.992.

COMERCIO DE López y Barrera

TREVAGO (Soria) Tenemos el gusto de ofrecer a nuestra clientela un gran surtido en ultramarinos, ferretería, cordelería, alpagatas, vinos y licores de todas clases.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa, donde encontrará precios mínimos, clases máximas. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

WHICH DO YOU WANT? SI ESTAN SUS PIES... SAL-BAN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CABRA.—Se vende una cabra con dos chivitos, en la granja de Matamala.

FINCAS.—Procedentes de la testamentaria de don Félix Gómez de Narros, se venden en el término de Camos y Aldehuela de Perianes, unas 280 yugadas de tierra de labor y monte.

Para tratar, Manuel Mateo, junto a la Casa de Obreros.—Soria.

SECRETARIA.—Se halla vacante para su provisión interina, hasta que lo pueda ser en propiedad, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de este pueblo, con el haber anual de 2000 pesetas.

Los aspirantes a ella podrán dirigir sus instancias a esta Alcaldía hasta el día 18 del corriente, y pasado se proveerá.

Villal del Campo, a 3 de Julio de 1931.—El Alcalde, Florentino Ruiz.

VENDO la mitad de una casa con capacidad para tres vecinos. Calle Santo Tomás, núm. 4. Para tratar con su dueño, en dicho domicilio.

PERDIDA de una mula castaña, sin calzada, herrada en los cuatro patas, de regular alzada y de siete años de edad. Dirigirse a Lorenzo Martínez, La Seca.

MAQUINAS.—Vendo dos máquinas de siega, una atadora Mc. Cormick y otra agabilladora moderna, 5 rastros, seminuevas. Se responde y garantiza su perfecto funcionamiento. Dirigirse, en Morón, a Conrado Millán.

TIERRAS.—Se desea vender en Castejón del Campo unas cuarenta yugadas de tierra laborable, con una suerte de monte y una casa. Se darán facilidades para el pago. Dirigirse a Domingo Domingo, Castejón del Campo.

MUEBLES.—Se venden varios muebles en buen uso, y una cama de hierro seminueva de matrimonio. Para tratar, Numancia, núm. 22, segundo.—Soria.

YEGUA se desea vender con sus crías para la trilla. Informes, en la Granja de Matamala o en la calle del Ferial, núm. 7. Soria.

SECRETARIA.—Para su provisión en propiedad con arreglo a las disposiciones en vigencia, se halla vacante la Secretaria de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2000 pesetas.

Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes, debidamente ríntegradas, en esta Alcaldía en el plazo de quince días, pasados los cuales se proveerá.

Alcanbal, Julio de 1931.—El Alcalde, Eusebio Palomar.

CARRO se vende, para tres caballerías, en buen uso, con sus arreos, se darán facilidades para el pago. Dirigirse a Antonino Sanz, en Gómara.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años de edad, sin salir al campo, leche fresca, ofrecido para criar en su casa. Detalles, Augusto Carrión, Ciria.

PERDIDA de tres reses lanares, con las iniciales, de pez, C. R. en el lado izquierdo; y de ellas, dos son blancas y la otra, parda. Dirigirse a Cayo del Río, en Fuentelvieja.

FINCAS.—Se venden tierras de labor, con dehesa, casa y demás, en el término de La Cuesta (Soria). Para informes, dirigirse a Matías Crespo, Pescadores, 3, duplicado, Guadalajara.

Viajeros. Han llegado: De Madrid, para Saldueiro, don Jesús Istúriz. De Madrid, para Valdeavellano, don Leon Crespo y familia. De Madrid, para Deroñadas, don Celestino García. De Córdoba, don Victorio Milla y señora. De Madrid, don Aurelio Rioja, señora e hijo. De Toledo, doña Concha Manrique de Cruz e hijos. De Valladolid el estudioso alumno interno del quinto curso de Medicina don Juan Clavo Sainz, que ha cursado sus estudios con brillantes notas, que acreditan su talento. Han salido: Para Pamplona, doña Josefa Iriyoren e hija señorita Elena. Para Hendaia don Manuel Hiriario Ayuso y señora.

NUEVO SERVICIO DE VIAJEROS

Ha quedado establecido un nuevo servicio de viajeros entre La Poveda y Almarza, enlazando este con el que actualmente hace el recorrido de Almarza a Soria.

Un hombre muerto.—Comunica el jefe del puesto de la Guardia Civil de Monteagudo de las Vicarías que sobre las veintinueve horas del día tres del actual, cuando marchaba por el camino vecinal de Utrilla, montado en una caballería el vecino de dicho pueblo Francisco Negrodo Muñoz, de 33 años de edad, casado, al llegar al lado de un carro cargado de lana, guiado por Ceferino B. Fraile y Gonzalo Martínez, residentes en Almazán, se espantó la caballería del primero, despidiendo al jinete, sucediendo lo propio con las del carro, originando el vuelco del mismo y cogiendo debajo al infortunado Francisco que falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió.

Las autoridades instruyen las oportunas diligencias. Boda.—En la Iglesia Parroquial de la Concepción, de Madrid, se verificó el lunes último, a las cinco de la tarde, el enlace matrimonial de la gentil y distinguida señorita Carmen Molinero Manrique con el joven oficial de la Armada don Manuel de Castro.

Actuaron de padrinos don Mariano de Castro, Ingeniero de Caminos, y doña Francisca Manrique, viuda de Molinero, padres de los desposados, y asistió numeroso y distinguido acompañamiento, que fué espléndidamente obsequiado en el Hotel Ritz.

Pelicitamos a los contrayentes y sus apreciables familias, deseándoles las mayores venturas. AGRICULTORES Trillos de madera limpia, construcción esmerada, con piedra blanca y sierras, vendiendo a precios convenientes. Antes de comprar visitad mi casa. S. Bujarrabal "El Villabuena". Herrería - Campo, 12. SORIA

Atropellado por una camioneta. Seguir, participa el jefe del puesto de la Guardia Civil de Berlanga de Duero, en el kilómetro 9 de la carretera del Puente Ullán a la Cuesta de Paredes, la camioneta núm. 658 de la matrícula de Soria, propiedad del vecino de Berlanga Angel Alfonso Chacovo, guiada por su sobrino Indalecio Alfonso, atropelló al caminero de Casillas Matias Vivaracho, causándole la fractura de la pierna izquierda por su parte media.

El herido fué asistido por el médico de la citada villa don Manuel Viquez. Boda.—En Palencia se verificó el lunes último el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Rosario Yubero con nuestro querido amigo don Satorio Hernández, prestigioso Agente de Negocios de esta Capital. Bendijo la unión el Ilmo. Sr. don Antonio Prieto Couparina, Dean de la Catedral de Burgos, tío de la desposada.

Actuaron de padrinos doña Encarnación Yubero, hermana de la novia, y don Alfredo Hernández, hermano del novio. Felicitamos muy cordialmente al nuevo matrimonio, deseándole inabundante luna de miel, y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Para los aficionados al boxeo.—El campeón de Aragón de peso ligero, Lorenzo Bailera Araiz, reta a todos los boxeadores de peso ligero de la provincia y de la capital para celebrar un match, y muy especialmente al campeón de Soria, David Cuesta García.

El campeón de Aragón ha luchado con diversos boxeadores, obteniendo muchas victorias, y de las que si algún soriano acepta, lo avisará por medio de "EL AVISADOR NUMANTINO", a fin de acordar lugar y fecha en que se celebraría el sensacional combate.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con super-fosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

• AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. •
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 • JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS •

Lea V. miércoles y sábados
EL AVISADOR NUMANTINO
 PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:
Canalejas, 56 SORIA

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)
 Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcico, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.
 ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada.
 Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España.
 HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.
 Estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.
 Automóvil diario desde Soria - Temporada 15 Junio a 30 de Septiembre - Detalles, folletos, y tarifas - Admor. del Balneario.

COMPANIA TRASATLANTICA
 SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Agosto.
 El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 18 de Agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 12, para New-York y Habana.
 Próxima salida el 21 de Septiembre.
 Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.
 Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

La Fábrica de Cerveza
SANTA BARBARA
 Se fundó en 1815 y produce buena calidad
NO DEJE DE PROBARLA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS
 Reservas: 53.465.595'31 PESETAS
 Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)
OPERACIONES
 Cuentas corrientes con interés.
 Créditos personales.
 Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
 Préstamos sobre Valores.
 Descuento y cobro de cupones.
 Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
 Giros telegráficos.
 Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
 Compra-venta de Monedas extranjeras.
 Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
 IMPOSICIONES A UN AÑO
 Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO
 Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.
 Sucursal en SORIA
 Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)
 Sucursales en la provincia
 Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 años de existencia
 Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37
 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53
 Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33
 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76
Caja de Previsión y Socorro
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
 Delegado de ambas Compañías en Soria:
 DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.
 DIRIJASE A
Madrid - Información,
 Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
 MADRID

BALLESTIROS

SASTRE
 EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
 Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
 Dirección - PLAZA DE SAN JUAN, 1 - YALLABON

Laboratorios
 de Química. — Instalación General. — Productos Químicos Puros. — Presupuestos
 Est. Jodra Príncipe, 7 Madrid

Gregorio CUEVAS
 e hijos

ODONTOLOGOS
 Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
 Sub-Inspector de Odontología
 Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
 Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesus, 1; en Berlanga tercer jueves de mes
 Fonda Palacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla
MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.
SE DESEAN CORREDORES
 en esta provincia para la venta de un accesorio para autos sin competencia y necesitado por cada automovilista. Ganancia diaria 50-100 pesetas. Escr. Erich Steuer, Apartado 607, Barcelona.

MARTIN BLAZQUEZ
 Magallanes, 28.—MADRID
 Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases
 Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
 Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado

VICENTE ALVAREZ
 Tratante en ganado de cerda
 Tejera, núm. 8, Soria
 Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

JUAN GARCIA
 Tratante en ganado de cerda
 Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población
 Tejera, 4.—SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de
JOAQUIN IGLESIAS
 Primera establecida en Soria
 En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos
CASTO HERNANDEZ
 Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria
JESUS GOMEZ CRESPO
 Canalejas, 15.—SORIA
 Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

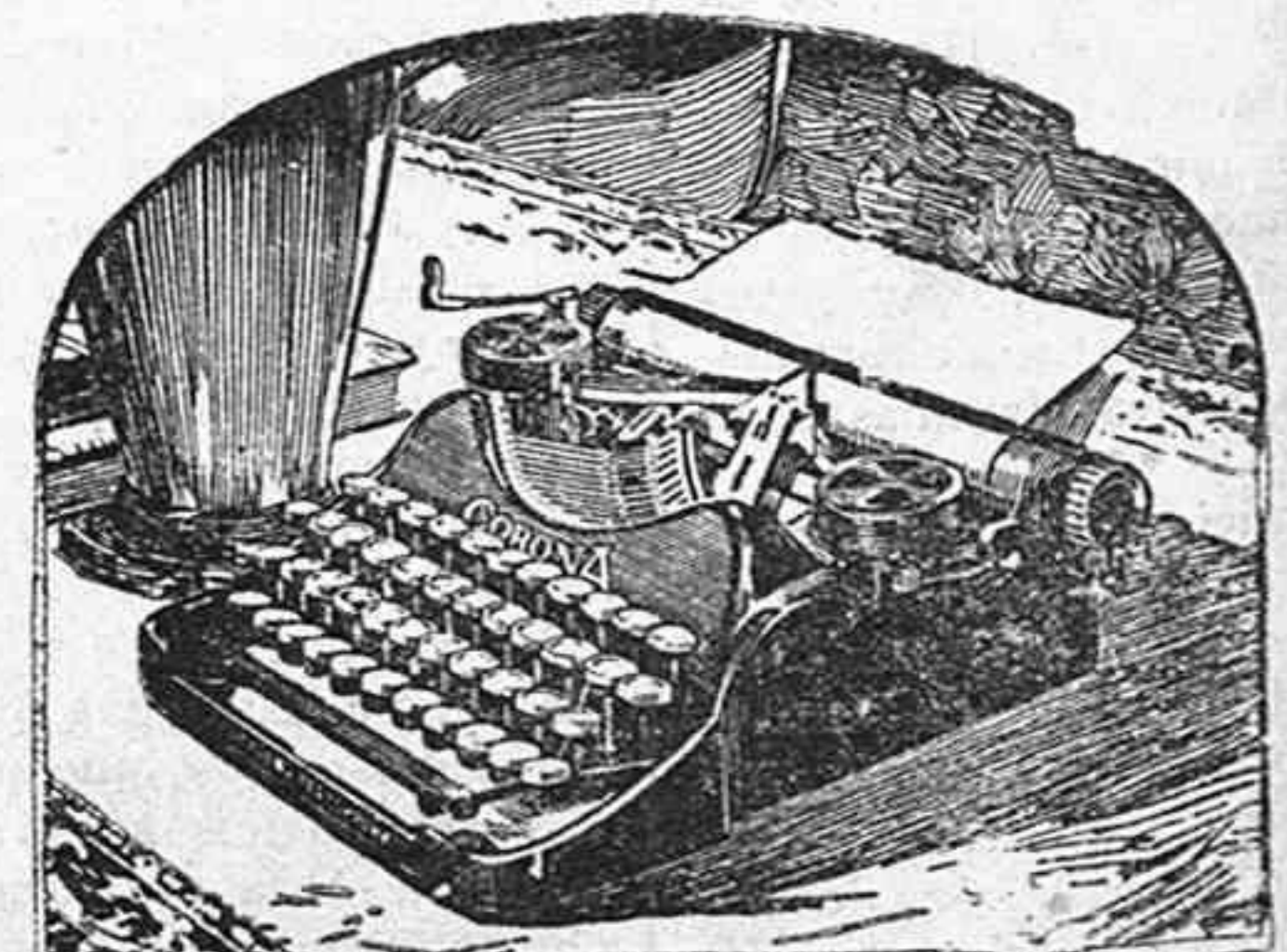
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
 Sociedad declarada oficialmente benéfica
 Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,89
 Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,61
 Capital en imposiciones id. id. id. ... 9.706.288,99
 Importe de los préstamos ... 5.590.202,49
 Libretas de ahorro en circulación ... 7.589,00
 Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
 Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
 Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO
 Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734
Proyectos y presupuestos gratis
 MADRID
 Esta Casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.



LA MEJOR MARCA
CORONA
 Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua.
 La última palabra en máquinas de escribir portátiles
 La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares
 Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido
 Garantía a satisfacción.
 De venta en Soria:
 Librería de E. Las Heras

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.
 En todos los tamaños e imágenes que se desean pueden adquirirse en la
LIBRERIA DE E. LAS HERAS